

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEOGRAFIA Y MAPAS DIGITALES EN GIS GEOMAPAS S.A., CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Manta, a los once días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las 10H15 y habiendo coincidido en las instalaciones de la compañía ubicada en la parroquia Los Esteros Barrio La Florita a lado del salón de belleza Aurorita, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **GEOGRAFIA Y MAPAS DIGITALES EN GIS GEOMAPAS S.A.**

Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor **DORIAN RODRIGO JARAMILLO HARO**; y, actúa como Secretaria de la junta la señora **AURORA ZUÑIGA ALVAREZ**, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Se encuentra presente el Ingeniero Jorge Washington Lourido León en su calidad de Comisario de la compañía.

El Presidente dispone que la Secretaria de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Junta Generales de Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- **AURORA ZUÑIGA ALVAREZ**, propietaria de ochocientos veinticinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- **DORIAN RODRIGO JARAMILLO HARO**, propietario de seiscientos setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto se instala la Junta con carácter de Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**
2. **CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**
3. **CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.**

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Primer punto.- Conocer el informe del Gerente General de la compañía.

La junta pasa a conocer el primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta, en mi calidad de GERENTE GENERAL, de la compañía GEOGRAFIA Y MAPAS DIGITALES EN GIS GEOMAPAS S.A. Pongo en consideración de ustedes mi informe de las labores realizadas por el ejercicio correspondiente al año 2015. Debido a la situación político económico, que atraviesa el país la empresa no ha desarrollado actividades significantes lo que se refleja en las cifras de los estados financieros. Del presente ejercicio. Los estados financieros se encuentran a la disposición de ustedes en las instalaciones de la compañía. Para el próximo ejercicio económico se están proyectando actividades acordes al objeto social para lo cual la empresa fue creada. Agradezco también la confianza depositada en mí, y espero que el próximo período sea de mucha satisfacción. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes aprobar el informe del Gerente General.

Segundo punto.- Conocer el informe del Comisario de la compañía.

La junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, toma la palabra el señor Comisario quien manifiesta, cumpla con presentar a Ustedes mi informe sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015 en mi calidad de Comisario de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 y 291 de la Ley de Compañías vigente; me permito indicarles lo siguiente: 1.- De acuerdo con el análisis realizado, considero que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General; además, He recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones. 2.- La correspondencia, libros de actas de Junta General, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y que se conservan los bienes de la sociedad. 3.- El proceso contable del ejercicio cumple con los principios de contabilidad generalmente aceptados, no encontrando ninguna observación de fondo, respecto a los procedimientos de control interno de la empresa. 4.- En mi opinión, las cifras que presentan en los Estados Financieros y anexos respectivos del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2015 muestran razonablemente la situación económica y financiera de la empresa. Además dejo constancia que durante el ejercicio económico referido he realizado indistintamente inspecciones periódicas de la contabilidad, constatando las cuentas y los créditos por cobrar, así como también, he comprobado el saldo y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener observación que hacer al respecto. Las políticas utilizadas en el manejo Administrativo y contable son las adecuadas, razón por la cual sugiero que se continúe con las mismas. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes aprobar el informe del comisario.

Tercer punto.- Conocimiento del balance general del ejercicio económico de la compañía correspondiente al año 2015.

La junta pasa a conocer el tercer punto y último punto del orden del día, toma la palabra la Secretaria de la Junta, quien manifiesta que una vez revisados los informes del Gerente General y comisario; y, oportunamente se ha distribuido entre los accionistas las diversas carpetas que contienen el balance general cortado al 31 de diciembre del año 2015, así como los documentos que corresponden al ejercicio

económico de ese año. Los mismos que ya debe haber sido estudiados y analizados por los accionistas, para que emitan su criterio al respecto de esta junta. El señor Presidente pone a conocimiento de los asistentes lo expuesto por la señora Gerente General a fin de que se hagan las observaciones que consideren del caso o se pronuncien por la aprobación de dicho balance. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes finalmente aprobar el balance tal como ha sido presentado.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso a las 11H00 para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión a las 11H10 y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes: f) Aurora Zúñiga Álvarez, accionista; f) Dorian Rodrigo Jaramillo Haro, accionista; f) Dorian Rodrigo Jaramillo Haro, Presidente; f) Aurora Zúñiga Álvarez, Secretaria de la Junta. Con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 11H20.

Certifico: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **GEOGRAFIA Y MAPAS DIGITALES EN GIS GEOMAPAS S.A.**, celebrada el día 11 de Abril del 2016.


Aurora Zúñiga Álvarez
Secretaria de la Junta